BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 3, fecha: martes, 07 de Enero de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORDELRÁBANO

DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS DEL PLENO EN LA ALCALDÍA

40

Por Acuerdo de Pleno de fecha 30 de diciembre de 2019, se acordó la delegación en el Alcalde de la competencia de adjudicación del contrato menor de servicios de digitalización de la documentación que se disponen en el archivo municipal.

En Tordelrábano, 31 de diciembre de 2019. El Alcalde, Fdo.: Francisco Javier Lois Oltra